

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRENOS SANTO
DOMINGO SANTOTERRA S. A.
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL 2018
(24-ABRIL-2018)

En Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy día jueves veinticuatro de abril del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en el domicilio de la Compañía TERRENOS SANTO DOMINGO SANTOTERRA S. A., Vía Colorados del Búa KM 0,4, edificio SIEXPAL, by pass de Chone de esta ciudad, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: Letty María Cedeño Cedeño, propietaria de quinientas (500) acciones y Mercedes Marilene Cedeño Cedeño, propietaria de quinientas (500) acciones. Las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta la señora Mercedes Marilene Cedeño Cedeño, en su calidad de presidente AD – HOC de la Junta y actúa como secretaria la Gerente, Letty María Cedeño Cedeño. La presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. La señora secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, la presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

Orden del Día

Punto Único.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, el Informe de Gerencia, así como el Informe del Comisario, así como del destino de los resultados.

Al respecto, la señora secretaria presenta los estados financieros y explica su contenido. Además, da lectura a su informe y al Informe del Comisario. La presidente hace un comentario sobre los informes presentados.

Luego de las deliberaciones correspondientes, las accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los estados financieros, así como los informes presentados. Luego la presidente manifiesta su conformidad con los planteamientos de la Gerencia relacionada con los gastos en que se invertirá.

Agotado el tratamiento del ÓRDEN DEL DÍA, la presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todas las presentes. Se levanta la sesión a las doce horas de la fecha arriba mencionada.


Mercedes Marilene Cedeño Cedeño
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA


Letty María Cedeño Cedeño
ACCIONISTA - SECRETARIA